

POLITICAS Y CONDICIONES

- Planes disponibles desde el 1 de Junio de 2011.
- Las llamadas de LD deben realizarse utilizando el 456 de Telmex. Para llamadas nacionales 0456 y para llamadas Internacionales 00456.
- Los clientes inscritos en planes NO podrán utilizar las promociones de LD de Telmex.
- El plan otorga un número de minutos por un cargo fijo mensual.
- Los minutos del plan podrán ser consumidos en uno o todos los destinos incluidos en el mismo.
- Los minutos del plan deben ser consumidos entre el 1 y 30 – 31 del mes.
- Los minutos del plan NO son acumulables.
- Los planes tendrán prorrateo de entrada en el valor a pagar y en los minutos. Se calculara desde el día de la suscripción hasta el 30/31 del mes y a partir del mes siguiente al cliente se le cobra el 100% del valor cada mes calendario.
- Las llamadas realizadas desde líneas no inscritas se facturaran en tarifa plena o promocional vigente de Telmex.
- Los planes de LD se facturaran a través de la línea telefónica especificada por el cliente (Telmex u otro operador).
- Los minutos adicionales al plan se cobraran en la factura telefónica de la línea que los origina.
- Los planes de LD se podrán activar solo en líneas fijas.
- Una línea telefónica puede tener inscrito solo un plan de LD de Telmex según sus hábitos de consumo.
- No se pueden inscribir a planes líneas de los operadores: Bugatel, Unitel, Telejamundi, Telecartago, ETG, Caucatel, Telepalmira, Cootelba, Telesys, ETT, Costatel, Teleorinoquia y Comcel, Tigo, Movistar y Avantel.
- Aplican condiciones y restricciones de cobertura: Por políticas internas, Telmex ha restringido las llamadas a destinos de alto riesgo de fraude (American Samoa, Territorios exteriores de Australia (Antartida), Ascensión, Bulgaria, Comoras y Myotte, Islas Cook, Corea R.P.D, Cuba, Diego Garcia, Djibouti, East Timor, Ellipso, Eritra, Eslovenia, Estonia, Fidji, Filipinas, Gambia, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Indium, Kiribati, Letonia, Liberia, Liechtnestein, Lituania, Islas Malvinas, Islas Niue, Nueva Caledonia, República de Guinea, Sierra Leona, Islas Solomon, Somalia, Santa Helena, Sudan, Togo, Vanuatu, Islas Wallis/Futuna, Yemen y Zimbabwe) y Bandas Satelitales (Global Star, Inmarsat Atlantico Este, Inmarsat Pacifico, Inmarsat Indico, Inmarsat Atlantico Oeste, Telespazio S.P.A).
- La línea debe tener habilitado el DDN y DDI para realizar las llamadas de LD
- Los planes No incluye llamadas de Local Extendida.